

Madrid. Febrero 2010

## **COMUNICADO DE AMaSaP EN RELACIÓN CON LA REFORMA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA DE LOS MÉDICOS RESIDENTES.**

---

La Asociación Madrileña de Salud Pública (**AMaSaP**) desea hacer patente su posición, como asociación de profesionales de la Salud Pública, en relación al informe sobre la TRONCALIDAD DE LAS ESPECIALIDADES EN CIENCIAS DE LA SALUD, presentado por la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL del Ministerio de Sanidad y Política Social.

Siendo consecuentes con los principios fundacionales de nuestra Asociación y con el trabajo que venimos realizando, en lo que se refiere al análisis y defensa de ámbitos, estructuras y organizaciones para la gestión y administración de la salud de las poblaciones, consideramos que debemos unirnos a las respuestas que desde distintas sociedades científicas, asociaciones de médicos residentes y otras organizaciones relacionadas con esta especialidad, se están dando al mencionado informe.

Del mismo modo que ellas, manifestamos la conveniencia de mantener un tronco propio y específico para la formación en la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública. E insistimos en la necesidad de seguir trabajando en la línea ya iniciada, referente a la mejora del programa docente, y abriendo vías para la incorporación a la formación especializada de titulados de otras disciplinas universitarias que hacen, de la atención a los problemas de salud de las poblaciones y de sus determinantes, el objeto de su investigación, docencia y trabajo profesional.

**AMaSaP** considera que, la posible incorporación de la Medicina Preventiva y Salud Pública a un tronco médico clínico de dos años de duración, reduciría considerablemente la formación específica de esta especialidad, acarrearía una considerable deficiencia en la adquisición de las competencias que le son propias, y la orientaría hacia aspectos de la patología médica con una perspectiva clínica en la atención del paciente y no con una visión comunitaria, tal y como debe hacerse en nuestra especialidad.

No obstante, **AMaSaP**, al igual que la mayoría de los colectivos implicados en la Salud Pública, manifiesta la necesidad de realizar una profunda reflexión y la consecuente renovación de los perfiles profesionales necesarios para el actual desempeño laboral, investigador y docente en este campo del conocimiento.

En este momento, en el que la administración de los servicios de la salud pública y la atención comunitaria de la salud se ven increpadas y minimizadas por ideologías, políticas y gestores dispuestos a hacer de la salud y la enfermedad un objeto de deseo de los intereses económicos privados, es urgente que se reivindicuen conocimientos, técnicas y actitudes que han aportado evidencia suficiente, por su efectividad, eficacia y eficiencia, en la mejora del nivel de salud, para justificar su continuidad y perdurabilidad como un ciencia aplicada y como campo de ejercicio profesional.

Es necesario que se revisen y actualicen con criterios prácticos, basados en la evidencia científica, y lo más alejados de comportamientos corporativos y particulares, los programas docentes de grado, postgrado y la formación continuada, así como las estrategias de capacitación en las competencias profesionales requeridas, las vías de acceso al ámbito laboral de la Medicina Preventiva y de la Salud Pública y las actividades a desempeñar en organizaciones con carteras de servicios definidas y que les sean propias.

Como se entiende que ésta es una tarea laboriosa y extensa y que se requiere de una auténtica “Red de Trabajo de Expertos”, adecuadamente liderada y coordinada, **AMaSaP** hace una llamada para que Sociedades Científicas, Asociaciones de Profesionales, Instituciones de la Administración Sanitaria y de las Universidades, renueven su compromiso para abordar este desafío y se vuelvan a convocar los grupos de trabajo que en su día sirvieron para renovar los programas docentes de la especialidad y que así que se recupere la misión ya emprendida hace varios años.